

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****LICENCIAS**

Por don Eloy Rodríguez Borgio, representante de “DHL Exel Supply Chain, Sociedad Limitada Unipersonal”, se ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento número 7/10-C, para la actividad de ampliación almacén para distribución de productos de perfumería y cosmética en carretera nacional A-1, kilómetro 31,800 de este municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se expone a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones que estime pertinentes.

San Agustín del Guadalix, a 28 de septiembre de 2010.—El alcalde, Jesús Sainz Arias.
(02/10.119/10)